



Hermosillo, Sonora, a 9 de septiembre de 2010

Comisión de Asuntos del Trabajo
H. Congreso del Estado de Sonora

Presidente	Dip. Vicente Javier Solís Granados
Secretario	Dip. Raúl Acosta Tapia
Secretario	Dip. Roberto Ruibal Astiazarán
Secretario	Dip. Félix Rafael Silva López
Secretario	Dip. Reginaldo Duarte Iñigo
Secretaria	Dip. Sara Martínez De Teresa
Secretario	Dip. Jorge Antonio Valdéz Villanueva
Secretario	Dip. José Guadalupe Curiel
Secretario	Dip. Carlos Heberto Rodríguez Frenaner

Presente.-

Las Organizaciones integrantes del Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora (CSPES), del Movimiento en Solidaridad con las Luchas Sociales de Sonora (MSLS) y de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), ante la agresión represiva los días 7 y 8 del mes en curso, contra los trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Nacional Minero en Cananea, Sonora, rechazamos enérgicamente la violencia provocada por la actitud gubernamental encabezada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa y el Secretario del Trabajo y Previsión Social Javier Lozano Alarcón, quienes en franco apoyo al nefasto Grupo México de Germán Larrea han atropellado los derechos laborales, sindicales y la integridad física de los mineros y sus familias usando a la policía federal para reprimir a los trabajadores y a la población. En el mismo tenor condenamos también al Gobierno Federal por el aliento de la violencia, usos de la fuerza policial, despidos y negación del derecho a la libre asociación sindical, en contra de los trabajadores mineros de la sección 207 de la fundidora de Esqueda y mina de Nacozari.

La instrumentación de la violencia gubernamental contra los mineros, no solamente trastoca el Estado de Derecho, sino que pone en alto riesgo la seguridad y la paz social en las poblaciones mineras mencionadas.



Por esta razón acudimos a esta representación popular a efecto de que asuma con mayor responsabilidad política su papel de intervención y mediación para detener la violencia, garantizar el retiro de las fuerzas federales, hacer valer la legalidad Constitucional y Laboral, y exigirle al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal de Guillermo Padrés Elías la urgente solución al conflicto minero, imponiéndole al Grupo México el respeto a las relaciones laborales, los derechos sindicales y reconocimiento del Contrato Colectivo de Trabajo. Advertimos que si el Gobierno a nivel Federal y Estatal no priorizan la solución pacífica, el conflicto puede escalar como precursor de un movimiento social de violencia generalizada.

Con estas consideraciones, corresponde a ustedes legisladores de la Comisión de Asuntos del Trabajo de esta 59 legislatura, elevar al Pleno de Diputados como asunto de urgente y obvia resolución para los acuerdos y acciones que procedan, un punto de acuerdo en el cual el Congreso del Estado asuma el rescate con dignidad, sin violencia y con apego al derecho constitucional, el restablecimiento de la vida laboral y social en los centros mineros de Cananea, Esqueda y Nacoziari, la restitución del Derecho de Huelga y la libertad de asociación sindical, el reconocimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, el sentido constitucional del interés social de la concesión de las minas a particulares, y la recuperación de la soberanía en materia de seguridad pública del Estado, para promover el desarrollo económico y la tranquilidad laboral en Sonora.

Atentamente:

Enrique Carrera Vega

Sergio Barraza Félix

Jorge Rountree Cons

“Por la Unidad y Solidaridad de los Trabajadores y del Pueblo”

ST AUS, SNTMMSRM- 65 CANANEA, STRM-15, SNTSS, CTM-SONORA, STUNAM-HMO, FECR, MCH, BARZÓN UNIÓN , CIUDADANOS POR EL CAMBIO DEMOCRÁTICO, SUTSPES, SNC-CNC, COR, UGOCP, CROM, CROC, FSTSE, SUEISSSTESON, SITRAC, SINTACEPTES, FCH, UNTA, SUTCESUES, CTPI, SNT E-28, SNT E-54, STFRM-8, CENPROS, STUTH, BARZÓN AUTENTICO, UNT, SUTUTH, CUT, ADH, STCOBACH, STJLC, FDSSP, STAH, SUSTSMH. PARQUE DE VILLA DE SERIS, UNT, NUOR, BARZÓN JURÍDICO, VECINOS VASO DE LA PRESA, RESISTENCIA CIVIL PÁCIFICA, TRIBUNAL CIUDADANO VÍCTOR ABDIEL, A.C., BARZÓN REAL, RED I R-MLN, ASOCIACIÓN CRUZ GÁLVEZ, FADES, LOCATARIOS MERCADO F. I. MADERO, COMISIÓN NACIONAL COLECTIVA FERROCARRILERA, FUNDACIÓN DR. R.V., ACTIVISTAS.